

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EXPTE: CONTR-2024/437577

TÍTULO: LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN PLAZA ASDRÚBAL Nº 6 DE CADIZ

Situación: Plaza Asdrúbal, 6, Cádiz

Código CPV: 9091120098 Servicios de limpieza de edificios

Código NUTS: ES612

TIPO DE CONTRATO: Servicios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: un millón noventa y seis mil noventa y nueve euros con ochenta y nueve céntimos (1.096.099,89 €).

IMPORTE IVA: doscientos treinta mil ciento ochenta euros con noventa y ocho céntimos (230.180,98 €).

IMPORTE TOTAL: un millón trescientos veintiséis mil doscientos ochenta euros con ochenta y siete céntimos (1.326.280,87 €)

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

RESUELVO

Primero. Aprobar el expediente de contratación del Servicio de limpieza del Edificio Administrativo Asdrúbal, Plaza Asdrúbal 6, Cádiz”, así como el gasto que conlleva.

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los servicios a que se refiere el presente expediente.

Tercero. Ordenar la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, según lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP, a cuyos efectos deberán publicarse los oportunos anuncios de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, así como en el perfil de contratante.

Cuarto. Nombrar responsable del contrato a la persona titular de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Delegada Territorial de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y de Industria, Energía
y Minas en Cádiz
Inmaculada Olivero Corral



OLIVERO CORRAL MARIA INMACULADA - 32039743F OLIVERO CORRAL		02/09/2024 13:29:51	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwN5eh3ve0urOLVi1mk2dk93M98	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	